

ACUERDO No. LXVIII/PPACU/0085/2024 I P.O.

LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

ACUERDA

PRIMERO.- La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, conforma una comisión de representantes de los Grupos Parlamentarios y Representaciones de Partidos Políticos de esta Soberanía, con el objeto de que acudan personalmente ante la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, a gestionar los recursos necesarios para atender las necesidades del Estado de Chihuahua, en el próximo ejercicio fiscal de 2025.

SEGUNDO.- Remítase copia del presente Acuerdo, a las Coordinaciones de los Grupos Parlamentarios y Representaciones de Partidos Políticos de esta Soberanía, a efecto de que designen a quienes formarán parte de la comisión que acuda a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.



EN FUNCIONES DE PRESIDENTA

DIP. CARLA YAMILETH RIVAS MARTÍNEZ

SECRETARIO

SECRETARIO

DIP. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN

DIP. LUIS FERNANDO CHACÓN ERIVES